

## COSAS DEL DIA

## UN PROYECTO INTERESANTE

## NUESTRAS CARRETERAS

## SILUETA DEL DIA

### Las Cofradías de Granada. Problemas de urbanización

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores la noticia de una reunión celebrada en Santa Escalón por los representantes de las Cofradías granadinas, para poner en práctica una idea encaminada al mejor éxito de nuestras necesidades solemnes de Semana Santa. El objetivo que se persigue con esta reunión ha comenzado a realizarse.

Se llega, por fin, a la agrupación de las distintas Cofradías de Granada para unificar el esfuerzo director mediante una Junta suprema que acoja los anhelos de las diversas entidades y desarrolle cuantas iniciativas sean menester para que la Semana Santa granadina alcance el esplendor que corresponde a nuestra ciudad. Era esta una aspiración que la Prensa ha reflejado más de una vez y que ya comienza a realizarse con buena fortuna, porque las Cofradías han puesto de su parte cuanto era menester con objeto de llegar a una agrupación conveniente para todas.

Los esfuerzos aislados de las diversas entidades no tienen tanta posibilidad de éxito como el esfuerzo colectivo bajo una dirección activa y competente. Casi todas las Cofradías de Semana Santa que hoy existen en nuestra capital son de reciente organización y trabajan con entusiasmo para procurarse aquellos elementos que necesitan para su completo desarrollo. El momento no puede ser más adecuado para organizar una labor de conjunto que, respetando la personalidad de cada una de ellas, fomente la obra total de estas agrupaciones y preste cada año mayor brillantez a nuestras fiestas de Semana Santa.

Por eso hay que continuar hasta el fin, o sea, hasta su completo éxito, la interesante labor emprendida. El entusiasmo con que se organizan y trabajan las Cofradías granadinas promete días de esplendor para nuestras solemnes de Semana Santa. Y la agrupación iniciada con tanto acierto contribuirá positivamente a conducir estas actividades hacia su total y plausible eficacia.

En Madrid han comenzado las sesiones del Congreso Nacional de Arquitectos, y conviene seguir de cerca y con interés las deliberaciones y acuerdos de esta importante Asamblea, por los problemas que allí han de plantearse y por las orientaciones que de ella surjan con relación a los problemas urbanos. Todo esto nos importa mucho a los granadinos.

El Congreso de Urbanismo y Edificación va a dilucidar cuestiones de positiva importancia. Ya en la sesión inaugural, uno de los oradores ha hecho constar que en materia de urbanización vivimos en España con un retraso de cincuenta años si se compara nuestro país con los restantes de Europa y América. Y dentro de este retraso general—añadimos nosotros—hay poblaciones españolas donde el abandono ofrece aspectos profundamente deplorables.

El magno problema es una real

### LA EXPANSION CULTURAL DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Hemos recibido el proyecto que, encaminado a la expansión cultural de España en el Extranjero y desarrollo de sus relaciones espirituales internacionales, ha redactado el vocal de la Sección de Literatura del Centro Artístico de Granada don Francisco Soriano de Lapresa. Dicho proyecto ha sido aprobado por la Junta directiva de la referida Sociedad, y elevado al estudio y resolución del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Santísimo que su mucha extensión nos priva de publicar íntegro su proyecto tan interesante, que responde a la necesidad de ampliar y dirigir las relaciones de España con las demás naciones, especialmente con la América española con los centros universitarios de todo el mundo y los pueblos orientales.

Es notorio—dice el proyecto—el constante y tenaz esfuerzo de las más importantes naciones del mundo, por dar a conocer su labor cultural de todos órdenes a las extranjeras, e igualmente el de crear y sostener servicios y organismos más allá de sus fronteras, para dedicarse al estudio e investigación de las civilizaciones de aquellos pueblos que han tenido y tienen mayor interés para la historia y para el futuro de la humanidad. Esfuerzos todos estos a los que también cooperan los particulares con su apoyo económico y espiritual.

Y no sólo las naciones aisladas realizan este trabajo de mutuo conocimiento y estudio, sino que las sociedades universales lo tienen como principal fin de sus actividades, siendo ejemplo además del de la Sociedad de las Naciones, el de la Iglesia Católica que acrecienta, desenvuelve y perfecciona sus organismos dedicados al estudio y a la propaganda, a los que tanto más presta el actual Sumo Pontífice.

«Ejemplos que deben ser seguidos por las naciones todas, y muy especialmente por las católicas, como España.

El constante desenvolvimiento cultural de ésta, poco conocido fuera de ella, y la necesidad espiritual y material, llena de amplias repercusiones, incluso económicas, de dar al mundo pruebas de lo que es arte, y vale y recordará su glorioso pasado, mueven a pensar en la conveniencia de recoger iniciativas y proyectos varios que complementen lo que ya se va haciendo en este sentido, unificándolos para que en sus aspectos principales recojan los motivos y finalidades que más han llamado la atención de los doctos en estos últimos tiempos.

Se facilita así la conveniencia de interesar a las más puras actividades de la intelectualidad patria en la noble y fecunda tarea de acercarnos a las naciones extranjeras por el lado más interesante y lleno de horizontes para un futuro de mejoramiento universal.

En primer término se destacan las posibles relaciones culturales con los pueblos de lenguas orientales, porque, sin duda, España, por su historia y por un presente lleno de nobles actividades que en nada llevan intereses políticos y territoriales que las compliquen, puede y debe competir con estas naciones y pueblos, dando a conocer en ellos sus valores positivos y fomentando el conocimiento mutuo de sus culturas y civilizaciones presentes y preteritas, procurando el intercambio cultural de sus publicaciones y de sus personalidades intelectuales y fomentando por todos los medios los estudios orientales en España y los hispánicos en Oriente, con especialidad en los aspectos que más se relacionen y puedan interesar recíprocamente. Pues es nuestra Patria una de las pocas naciones que más pueden tener interés espiritual en los problemas del mundo oriental.

Es importantísimo, en otro aspecto, dar a conocer en las Universidades extranjeras, al menos en las principales, por ser

los focos de donde irrada la vida espiritual toda, la personalidad cultural de España, por medio de cátedras permanentes de Filología Española, en la que se enseñen la lengua y la literatura patrias y como complemento la Geografía, historia, arte, instituciones jurídicas y políticas y la historia de las ciencias, en especial las tecnológicas y filosóficas, cátedras éstas que sean hogares del hispanismo en las ciudades universitarias, punto de información verídica y docta de nuestros valores y centros de donde irradie el prestigio español por las naciones extranjeras, a excepción de las hispano-americanas; pues a éstas se refiere otro capítulo del proyecto, posiblemente el más interesante.

Por éste se procura el considerar a América Española como una continuación de España, para dar toda clase de facilidades a los intelectuales de ambos mundos, con objeto de que puedan llevar sus actividades artísticas, literarias, científicas o prácticas en cualquier orden cultural, de España a Hispano América y de aquellas naciones hermanas a nuestra Patria, procurando con medios prácticos la unificación de los esfuerzos de la raza para presentar al mundo el rico contenido de una modalidad de la cultura, ífica y personalísima, digna de parangonarse con cualquier otro tipo de civilización.

Con las finalidades enumeradas, se propone la creación de un organismo que se denominará Junta nacional de Relaciones culturales con el Extranjero, que radicará en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y cuya constitución y funcionamiento se detallan seguidamente en el proyecto.

La iniciativa nos parece de un alto interés nacional y merece ser acogida favorablemente.

### Un telegrama al director de Obras públicas

Se ha dirigido al director general de Obras públicas el siguiente telegrama: «Director general de Obras públicas. Leídos diarios esta localidad que Sección Obras públicas del Ministerio facilitado relación subastas reparaciones carreteras varias provincias, valor cinco millones y medio, excluyéndose ésta a pesar de ser de las mismas y de presupuestos remitidos por Jefatura, ni para reconstruir pequeño puente sobre río Beiro de carretera Alcaudete.

En nombre esta Sociedad permitirme rogarme vuestro favor para que me facilite un presupuesto para mejor carretera y pequeñas reparaciones indispensables, anticipándole gracias, San'Agustín Valenzuela, vicepresidente Real Automóvil Club.»

### AL PASAR

Al señor La Cierva se le vió ayer fugazmente por las calles de Granada. Esta fugacidad es propia de los hombres que tienen muchas y graves cuestiones por resolver y han de forzar la máquina para desarrollar múltiples actividades. Además, el señor La Cierva es un hombre conciente de su celebridad y sabe que los personajes célebres se han de exhibir con una discreta medida para no pasar de moda como los chalecos de punto. Los granadinos, que nos pasamos varias horas en la amena plática del café y luego nos damos pacíficamente unos paseos por la Acera del Casino, consultando de tarde en tarde el reloj como si recordásemos una obligación olvidada, carecemos aún del sentido de la rapidez y no comprendemos que un ciudadano pueda tener muchos pleitos en la cabeza con la preocupación de ventilarlos vertiginosamente. Es mucho más cómodo dejar las cosas para mañana.

El señor La Cierva ha traído un pleito, porque el señor La Cierva lleva siempre su maleta de viaje bien abastecida de pleitos. Da la sensación de que al ir a una ciudad abre la maleta ante sus admiradores y enseña un espléndido muestrario de informes luminosos... Pero sobre todo esto, al señor La Cierva le cabe el alto honor de ser uno de los pocos hombres impresionantes que nos quedan en España. Es una reminiscencia viva del sensacionalismo político de otros tiempos. Seguramente, el señor La Cierva conoce muy bien esta condición suya de figura impresionante y la administra con talento para no derrochar su privilegiado patrimonio. Hace bien. Pero de todas maneras, cuando ayer le vimos cruzar fúlgidamente por una calle, nos pareció que pasaba ante nuestros ojos una página de la Historia de España, en automóvil y con bastante prisita.

CONSTANCIO

tanque lógico de la indiferencia de los Ayuntamientos. Muy pocos son los Municipios que dedican una eficaz atención a las reformas urbanas y se preocupan de la higienización y embellecimiento de las poblaciones. La mayoría ha permanecido al margen de todo progreso urbanístico, sin demostrar siquiera la curiosidad de orientarse en materia de tan enorme interés.

Este interés no se ha despertado todavía en España, como lo demuestra el hecho de ser muy reducido el número de los Ayuntamientos que han contestado al cuestionario del Congreso. Pero es de esperar que esta importante Asamblea atienda la atención de todos los Municipios sobre las cuestiones urbanas, haciéndoles comprender que no se puede rebudir ningún sacrificio cuando se trata de sanear y embellecer las ciudades.

Desde Granada debemos seguir con verdadera atención cuanto se diga y se acuerde en el Congreso que se celebra en Madrid. Muchas e importantes serán las enseñanzas que podremos recoger en orden a las cuestiones de urbanismo que han de plantearse. Y esas enseñanzas serán tanto más útiles para nosotros cuanto mayores son las necesidades de Granada en relación con estos problemas.

El magno problema es una real

### ESTUDIOS DE BIBLIOGRAFIA

#### III

#### Noticias sobre archivos españoles

- 21.—Brutails.—Bibliothèque de l'Ecole des Chartes. Paris, 1884.
- 22.—Brutails.—Documents des archives de la chambre des comtes de Navarre. Paris, 1890, un vol. en 8°.
- 23.—Courteault.—Revue des bibliothèques. Paris, 1891.
- 24.—Morel-Fatio.—Bibliothèque de l'Ecole des Chartes. Paris, 1882.
- 25.—Lecoy de la Marche.—Relations politiques de la France avec le royaume de Navarre. Paris, 1892, 2 vol. en 8°.
- 26.—Colección de documentos originales y curiosos que se custodian en el archivo de la villa de Madrid. Madrid, 1871, 2 vol. en 4°.
- 27.—Serro y Campdel Acren.—Inventario del archivo municipal de Vich. Madrid, 1880, un vol. en 8°.
- 28.—Colección de documentos históricos inéditos del archivo municipal de la ciudad de Barcelona. Barcelona, 3 vol. en 4°.
- 29.—Timoteo Domingo Palacio.—Documentos del archivo general de la villa de Madrid. Madrid, 1888, un vol. en 8°.
- 30.—R. Chabas.—Índice y catálogo del Archivo municipal de la ciudad de Almería. Almería, 1889, un vol. en 4°.
- 31.—Colección de documentos históricos del archivo municipal de la M. N. y M. L. ciudad de San Sebastián. San Sebastián, 1895, un vol. en 4°.
- 32.—R. Gros de Esteve.—Catálogo de los privilegios y documentos originales que se conservan en el archivo reservado de la ciudad de Lérida.—Lérida, 1897, un vol. en 8°.
- 33.—Carini.—Gli archivisti Spagnoli in rapporto alla storia d'Italia in generale o di Sicilia in particolare. Palermo, 1885, un vol. en 8°.
- 34.—Delaville.—Le-Rubix.—Les archives de l'Ordre de l'Hospital dans la péninsule Iberique. Paris, 1893, un vol. en 8°.

Francisco Soriano de Lapresa

### DESDE MADRID

### EL PERIODISMO EN PROVINCIAS

#### ALGUNAS CAUSAS DE LA CRISIS QUE ATRAVIEZA

Ya dimos a conocer a los lectores de EL DEFENSOR que las reducidas y difíciles comunicaciones que algunas provincias sufren en el orden postal y ferroviario representan un elemental motivo para que la Prensa provinciana no logre la expansión regional que precisa en cada uno de los territorios en que ésta se desenvuelve por aquella carencia de rápida extensión. Se da el caso de que a algunas capitales, en virtud de los horarios de trenes rápidos de Madrid en las primeras horas de la mañana, llevando un alcance informativo, a veces tan adelantado como el que ofrece pueda la Prensa de la localidad. Y, naturalmente, no todos los habituales lectores pueden o quieren sostener un diario el gasto que representa la adquisición de dos periódicos, el local y el matritense. Y en esta disyuntiva económica, no siempre vence el periódico provinciano.

El sostenimiento del periódico en esas provincias ante las exigencias, además de que se ven forzados por la competencia y por el progreso de los tiempos, por los fundamentos que dejamos enunciados, se hace cada vez más imposible, ya que ni el culto contador goza tampoco de una situación económica adecuada a su desgaste cerebral y elevada representación social, ni como tampoco están garantidos ni su porvenir ni su vejez.

Es más el público, el que no se ha dado cuenta todavía de lo que es y lo que representa la envuelta por los sacrificios que lleva a su alrededor el periódico, ni de los sacrificios que los hombres virtuosos que la sostienen, no responde al esfuerzo que el periodista imprime en su cotidianidad y abnegada labor de tantos desahogos.

Porque cuántos hay que por sus conveniencias comerciales o de vanidad y ostentando el apreciado título de suscriptor solicita primero y exige después la publi-

#### NOTAS TEATRALES DE MADRID

- 1.—Aten und Regesten und Inventar aus dem Archiv general zu Simancas. Wien, 1890, un vol.
- 2.—Lista de los objetos que comprende la exposición americana. Madrid, 1881, un vol. en 4°.
- 3.—Desdiseines du Dezert.—Mission en Espagne. les archives des Indes a Seville. Paris, 1895, un vol. en 4°.
- 4.—Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., de Filipinas existentes en el Archivo general de Indias. Madrid, 1897, un vol. en 8°.
- 5.—Moreno y Asensio.—Historia general de Filipinas y Catálogo de los documentos referentes a estas islas que se conservan en el Archivo general de Indias. Sevilla, 1898, un vol. en 4°.
- 6.—Del archivo de la corona de Aragón son interesantes de consulta:
- 7.—Bofull y Marscaró.—Colección de documentos inéditos del archivo general de la corona de Aragón. 1847 1870, 4 vol. en 4°.
- 8.—Cadier.—Bibliothèque de l'Ecole des Chartes. Paris, 1888.
- 9.—Anuario del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios, etc. Madrid, 1881 un vol. en 4°.
- 10.—Joaquín Cesari y Alape.—Colección de documentos inéditos del archivo general del reino de Valencia, Madrid, 1894 un vol. en 4°.
- 11.—Boissonnade.—Les archives de Navarre a Pappelune, etc. Paris, 1852, un vol. en 8° (también utilizable para el de Simancas).

Arriba, de izquierda a derecha, Francisco Moreno y Amparo F. Villegas en una escena de «El solar», comedia de Juan José Lorente, estrenada en la Latina.—Una escena de «Lo que ellas quieren», de Oliver, en el teatro Reina Victoria.—Abajo, Pepita Mellá, Benito Cibrán y José Vellegas en una interesante escena de «El día de Manón», adaptada por Gabaldón y Gutiérrez Roig, que se representa en Eslava.

### EN EL ATENEO

### DON JUAN DE LA CIERVA DA UNA CONFERENCIA SOBRE «LA REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO»

Accediendo a la invitación que le hizo la Junta de gobierno del Ateneo granadino, el prestigioso ex ministro don Juan de la Cierva dió anoche su interesantísima conferencia sobre «La reforma del Código de comercio».

El acto tuvo lugar en el salón del Circulo Comercial, que estaba en absoluto lleno de público.

El señor La Cierva ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al presidente del Ateneo, don José Palanco y a los señores García Valdecasas, Irujo Pérez, Valverde Márquez (don Rafael), Alvarez Ciervas (don José) e Hnos Rodríguez, y a su izquierda a los señores Díez de Rivera, Montes Díez, Alba Romero (don Felipe), Pérez Serranona, Ruiz Carnero, Camacho y Castilla (don Virgilio).

La falta de espacio nos obliga muy a nuestro pesar a extractar la notable y concluyente conferencia, en que el señor Cierva habló desde las diez y cuarto a las 11:55 de la noche.

### EL SEÑOR PALANCO

En elocuentes frases el señor Palanco hace la presentación del conferenciante y elogió su personalidad, de luchador infatigable y batallador toda una vida por la Patria y por los ideales, al extremo de unir la veneración de los amigos con el rendimiento de los adversarios ante su voluntad de hierro y su inteligencia arrojada.

Habla de la importancia del tema elegido; expresa el agradecimiento del Ateneo hacia el conferenciante y hacia el Circulo Comercial, por la cesión de local, y concede la palabra al ilustre ex ministro, que es acogido con aplausos.

### EL SEÑOR CIERVA

Agradece al presidente del Ateneo sus frases encomiásticas y dice ha de desarrollar en su conferencia «lo que sepa y con venga sobre m. tería de tanta trascendencia como es la elegida por tema».

Ha de ocuparse de la labor que ha desarrollado la Comisión de reforma del libro 2° del Código de Comercio, que preside, y dedica fervoroso recuerdo al anterior presidente de la misma, don Antonio Maura.

Se ocupa seguidamente del proyecto que presenta dicha comisión: lo reputa interesantísimo para el país, ya que define y desenvuelve en nuevas normas los contratos mercantiles.

Era también necesario revisar los otros tres libros del Código Mercantil; ya se abrió la información y pronto podrá llevarse a la «Gaceta» la reforma total.

El Código de Comercio es rama del Derecho privado: los anteriores han venido formados por costumbres seculares; mas cuando la vida ha resultado más compleja aun los pueblos más refractarios han tenido que codificar.

### Asociación de inquilinos y vecinos de Granada

Esta noche, a las nueve y media, en los salones de esta Sociedad, Plaza Nueva 15, dará su conferencia anunciada el ingeniero don Juan José Santacruz, el que versará sobre «Temas constructivos relacionados con la vivienda».

Dado el interés del acto, se recomienda la puntual asistencia a todos los asociados.

### Los médicos de la Beneficencia municipal

Con motivo de la jubilación del médico de la Beneficencia municipal, don José Hidalgo Rodríguez, en reunión celebrada ayer y presidida por el señor delegado de Beneficencia, se hizo la siguiente distribución de distritos parquiales:

San Andrés, don Rafael Ortega; San Pedro, don José González Castro; San Justo, don Alberto Moreno Jiménez; San Gil, don Pedro Santos Heredero; Magdalena, don Francisco Martín García; 1° de San Ldefonso, don Rafael Martínez Opelet; Santa Escolástica, don Julio Oltorbiz García; Sagrario-San Matías, don Juan Simancas Segura; 2° de San José, don José Horqueras Sagarra; 2° de San José, don Manuel Peraita Yagüero; 2° de San Ldefonso, don Antonio Pérez Jiménez; Angustias, don Eduardo Navarro Lozano; San Cecilio, don Manuel Bravo Palacios; Salvador, don Gregorio Fernández Montesinos.

### Herido por arma de fuego

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer el vecino de Mairena Fernando Barranco Rodríguez, el cual sufre una herida por arma de fuego en la región inguinal izquierda producida casualmente al dispararse una escopeta que estaba examinando.

La herida fué calificada de pronosticada menos grave, quedando Fernando después de curado encamado en la sala de San Enrique.

Suscríbase a la Moda Práctica

## El día político

Un homenaje a Primo de Rivera Madrid 26

«El Debate» dice que dentro de unos días tendrá lugar una fiesta magna, con motivo de la entrega de un álbum de firmas al jefe del Gobierno.

El álbum se lo dedican los españoles residentes en Ultramar, y al acto asistirán muchas personalidades, que hasta ahora han permanecido apartadas de esta clase de homenajes.

Las negociaciones con Inglaterra Ha quedado terminado el informe que el Gobierno pidió al Consejo de la Economía para aprobar las normas a que deben ajustarse las negociaciones comerciales con Inglaterra.

En breve darán comienzo las negociaciones, no habiéndose fijado todavía el lugar donde han de celebrarse.

Ratificación de un convenio El Gobierno de España ha ratificado el convenio internacional de Epizootias de París.

Reforma en la Academia española

El Gobierno se propone introducir una reforma en la Academia española, en el sentido de que tengan representación como miembros todas las regiones.

De las seis vacantes existentes se reservarán dos para la región castellana, otras para Baleares y Canarias y las restantes para el Norte.

Martínez Anido, alcalde honorario

Una comisión de Cambados, a quien acompañaba el alcalde de esta localidad, visitó al ministro de la Gobernación, haciéndole entrega de los títulos de hijo adoptivo y alcalde honorario del pueblo citado.

La organización corporativa Entre los decretos firmados por el rey, figura uno estableciendo en España la organización corporativa paritaria.

Consejo de ministros A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, que interrogado por los periodistas manifestó lo siguiente: —He estado enfermo a causa de un enfriamiento que cogí seguramente al salir de casa del dentista y me he pasado cinco días en cama y con fiebre, aunque sin abandonar los asuntos, con los que he estado al contacto y que por cierto marchan muy bien.

Seguidamente pasó el presidente a la sala de Consejo, donde estaban reunidos los ministros.

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

A la salida el jefe del Gobierno dijo a los reporteros que se habían aprobado numerosos expedientes de diversos departamentos y se habló de las negociaciones para el concierto económico con las Vascongadas, asunto que declaró estaba ya casi terminado, faltando sólo algunos detalles.

Terminó diciendo que el Consejo había sido largo y fecundo.

Poco después fue facilitada la siguiente nota oficial: —Guerra.—Continuó el examen de expedientes de recompensas por méritos de guerra.

Se acordó modificar el apartado F de la base segunda del decreto sobre reclutamiento de 27 de Marzo de 1924.

Concediendo autorización para contraer matrimonio a los reclutas que tengan licencia limitada.

Hacienda.—Se aprobó las concesiones sobre suministros de marchamos de aluminio, a las Aduanas.

Instrucción.—Se aprobaron expedientes de escuelas de varios pueblos y las reparaciones que han de efectuarse en la Cartuja de Jerez y Catedral de Sevilla.

Estado.—El ministro informó al Consejo del curso de las negociaciones para el Tratado con Alemania.

También se trató de las negociaciones relativas a la tributación de las sociedades mercantiles extranjeras.

Se aprobó el decreto por el que queda suprimido en 1.º de Enero próximo la oficina española de la Sociedad de Naciones que funciona en Ginebra.

Quedó autorizado el ministro para comenzar la preparación de la notificación de tratados comerciales y del de arreglo judicial firmado en 1926 entre España y Suiza.

Se ultimó el examen de las normas a que han de ajustarse las negociaciones comerciales con Inglaterra.

El ministro informó acerca del curso satisfactorio del resultado de la suscripción para los damnificados de Cuba.

## El decreto sobre la Academia Española

Los periódicos publican esta noche el decreto sobre la organización de la Academia Española.

La Academia se compondrá de 42 académicos numerarios, ocho de cuyos nombramientos recaerán en personalidades distinguidas y especializadas en el cultivo de la Lengua española, y especializados dos en el catalán, uno en el mallorquín, uno en el gallego, dos en el valenciano y dos en el vascuense.

También se nombrarán 42 académicos correspondientes españoles, dos especializados en el catalán, uno en el valenciano, uno en el mallorquín, dos en el gallego y dos en el vascuense.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

La Academia se dividirá en tres secciones, según las lenguas.

Dicha entidad procederá en el plazo de dos meses a la elección de los ocho académicos numerarios.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

DR. LAGO

MÉDICO Y DENTISTA

Dentaduras fijas y sin paladar. Honorarios fijos, según tarifa para cada intervención.

PLAZA DEL CARMEN, 29. GRANADA

## Hallazgo de un cadáver

En un monte próximo a Tortosa fué encontrado el cadáver de Enrique Voltis, de oficio pintor.

Parece que salió a cazar y se le disparó la escopeta, alcanzándole el proyectil en la cabeza, causándole la muerte.

## Se suicida cuando va a detenerle un policía

Esta noche se presentó un agente de Vigilancia en el domicilio de don Bernardo Rochis, cajero de la Compañía de Fuerzas Motrices, y le rogó que le acompañara.

El señor Rochis dijo al policía que se esperaba un momento, entrando en una habitación, y momentos después se oyó un disparo. Acudió el agente, viéndolo que el señor Rochis se había disparado un tiro, matándose instantáneamente.

La visita del policía se debía a una denuncia formulada por la casa contra el suicida como supuesto autor de un desfalco de 20.000 pesetas.

El señor Rochis hacía dos años que se había casado y deja dos niños.

## Se va a sustituir el alumbrado eléctrico por el de gas

La Comisión de Ensauche ha ultimado el proyecto de empréstito de 50 millones para obras públicas.

El teniente alcalde señor del Río ha celebrado entrevistas con los directores de las compañías de Gas y Electricidad.

Parece que se va a sustituir todo el alumbrado eléctrico de Barcelona por el de Gas en vista del pésimo servicio de la Compañía Eléctrica.

## GENEROS DE PUNTO

de todas clases, estilos y precios, para Caballero, Señora y Niños.

VEA USTED nuestro completo surtido a PRECIOS DE FABRICA

MATARÓ INDUSTRIAL

Fábrica de Géneros de Punto

GRAN VÍA, 29. TELEFONO 575.

## De Barcelona

Dos obreros muertos Barcelona 25

A la una y cuarto de la tarde se ha registrado un triste suceso en la calle de Vergara, esquina a la de Balmes, donde se realizan obras para la construcción del ferrocarril subterráneo de Sarriá.

Poco después de entrar los obreros del turno de la tarde, se produjo un desprendimiento de tierras.

Quedaron sepultados los obreros Adolfo Beredito y José Castelló, los cuales fueron extraídos ya cadáveres.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, comenzando a instruir las diligencias de rigor.

## Sentencia absolutoria

El tribunal de la sección tercera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida por los alborotos del teatro de Goya y en la que aparecía procesado José Borrull.

## Vista de causas

Esta mañana se ha visto la causa instruida contra Joaquín Figueras, quien cobró en el Banco de Cataluña 24.000 pesetas.

El fiscal pidió para el procesado ocho meses de prisión y una indemnización.

También se ha celebrado la vista del proceso seguido contra don José Berentón, director del periódico «La Mañana», acusado de injurias al que fué alcalde don José La Rocha.

El fiscal solicitó para el procesado un año y seis meses de prisión.

Los terribles caseros Jaime Soler denunció que el dueño de una barraca de Pino del Río le dió un plazo para desalquilar la vivienda por tener otro individuo que le daba más dinero.

Como no encontraba donde irse a vivir, Soler continuó en la barraca, y entonces el dueño Joaquín Carriñana se presentó por la noche con varios obreros y dispuso echar la puerta abajo.

El juez ordenó la detención y encarcelamiento del dueño de la vivienda.

## Registro policíaco

En un registro practicado por la policía en la calle de Villademunt, le fueron encontradas a Enrique del Val una pistola y varios cargadores, sin poseer licencia para ello.

## Mientras bailaba el Charleston...

En un cabaret de la calle de Peñayo, mientras bailaba el Charleston, le sustrajeron a Alfonso Sánchez un alfiler de corbata valorado en mil pesetas.

## El precio de la patata

En la reunión celebrada por los alcaldes y agricultores del Año de Vich, se acordó fijar el precio de la patata amarilla en 30 céntimos el kilo y en 35 el de la encarnada.

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

### Intento de robo Valencia 26

Esta madrugada se ha intentado robar la caja del Sindicato Católico de Almasara, que en el último empréstito se ha suscrito con cinco millones de pesetas.

Esto, sin duda, debió despertar la codicia de los malhechores, los cuales, aprovechando el estar enfermo el cajero, el cual diariamente ingresa grandes cantidades en el Banco, penetraron en el local.

La circunstancia de caerse uno de los desconocidos hizo despertar al conserje, y sus voces de auxilio pusieron en fuga a los cacos.

### Vuelco de un automóvil Segovia 26

En la carretera de Segovia a Villacorta volcó un automóvil, resultando varios viajeros heridos.

### Apaleado por las mujeres Málaga 26

Dicen de Ronda que un agente ejecutivo, cuando intentaba cobrar los arbitrios, fué apaleado por varias mujeres.

La víctima resultó con heridas de alguna importancia en la cabeza.

### Los autores de un robo y asesinato Sevilla 26

La Guardia civil de Herrera ha detenido a Manuel López (a) «El Rubio» y otro, que fueron los que mataron y robaron a un cobrador en el camino de Herrera.

### El régimen contributivo de Navarra Pamplona 26

El consejo administrativo de Navarra se ha reunido para tratar del cupo de contribución al Estado.

Se acordó declararse identificada para cualquier actitud que adopte la Diputación, pronunciándose todos por la defensa de los fueros.

Después se acordó suspender toda decisión hasta que los consejeros consulten con sus poderdantes.

### Formidable incendio París 26

Comunican de Lille que en una importante fábrica de almidón se produjo una explosión seguida de incendio, quedando el edificio totalmente destruido.

Las víctimas pasan de 60, de las cuales han fallecido 10.

### Un incidente en el Parlamento francés París 26

En la Cámara ha comenzado el examen de los presupuestos de Justicia y de Alsacia y Lorena.

En la discusión del de Justicia se produjo un incidente por el diputado socialista Hueber, quien quiso hablar en dialecto alsaciano.

El presidente le recordó que sólo estaba permitido hablar en lengua francesa desde la tribuna del Parlamento, pues en caso contrario sería preciso autorizar todos los «patois».

### Estreno de una película Sevilla 26

Anoche fué proyectada con grandioso éxito la película «El pato de los Naranjos», adaptada de la novela del escritor Hernández Mir.

En ella aparece por primera vez en la pantalla la entrada de Jesús del Gran Poder el viernes Santo, en el templo de San Lorenzo.

A la proyección asistieron los infantes don Carlos y doña María Luisa.

### El asesinato de dos mujeres San Sebastián 26

El Juzgado que instruye sumario por el doble crimen registrado en un caserío de Beizama, se trasladó a Elizarré, término de Ibasoedo, donde practicaron tres detenciones.

Ha sido puesto en libertad Francisco Aramburu, novio de una de las víctimas.

### Daños del temporal San Fernando 26

El temporal ha causado enormes daños en las salinas de la sociedad Salinera española.

### Notas ferrolanas

Unos pescadores han encontrado abandonada una embarcación que presenta grandes destrozos. Se ignora el paradero de los tripulantes, creyéndose hayan perecido.

—Un velero se vió en peligro a la altura del Cabo Finisterre. En uno de los bandazos cayó al agua un tripulante, pereciendo ahogado.

—Se espera la llegada del general Berenguer, que viene a asistir

**ACEITE de RICINO Caloso**

El purgante que no irrita. Venta en farmacias y centros de específicos.

**Precio: Una peseta vasito**

El mejor aceite de ricino en el envase más práctico.

Utilizado el aceite queda un vasito de cristal. Por mayor: **BUSQUETS HERMANOS** Barcelona: Cortes, 587, entresuelo. Madrid: Ronda Atocha, 23. Sevilla, Valencia, Bilbao.

## De Marruecos

El peligro de los braseros Melilla 26

En el barrio del Real, y a causa de las emanaciones de un brasero, fueron encontradas con síntomas de asfixia, en su domicilio, Josefa Oliver Oliver, de 25 años, natural de Almería, y Carmen Fernández.

La primera falleció a poco de ingresar en el hospital, y la segunda se encuentra en gravísimo estado.

## El Parte oficial Madrid 26

El parte oficial de esta noche dice así: «El grupo de idalas y fuerzas jaiilanas, mandadas por el capitán inventor Ostariz, ha expulso a las partidas de huídos con ligero combate, en el que causaron dos heridos a las idalas.

Toda la región está cubierta de nieve, que hace difícil y lento el movimiento.

Como resultado de la incursión del día 18 se han recogido 803 fusiles, quedando 10 por recoger, además de 150 intervenidos por las idalas.

Mañana comenzará el desarme en Iber, fracción de Beni Ider. A raíz de la ocupación de Bent Ider, el 16 del actual se recogieron 454 fusiles mausers y 505 de un solo tiro, quedando desarmada la fracción de Beni Aizal.»

## El viaje del Residente francés Madrid 26

Ha quedado ultimado el programa de la visita del Residente francés.

El señor Steeg llegará mañana a Tánger, de donde saldrá por R'gaia para Tetuán, y en los puntos del trayecto se le rendirán los honores que corresponden a su categoría.

Se hospedará en el hotel Alfonso XIII y después de descansar se trasladará a la Alta Comisaría, rindiéndosele honores por las tropas jaiilanas.

A las once se verificará una recepción y a la una, Sanjurjo le obsequiará con una comida íntima.

A las cinco de la tarde el Municipio le ofrecerá un té y por la noche se celebrará el banquete oficial en la Alta Comisaría.

## UNA BUENA OBRA RECOMPENSADA

Donativo hecho a la Cofradía «Prendimiento de Jesús», de la Magdalena, puede convertirse en un auto hermoso, FIAT 503

## ATENEOS DE GRANADA

Se convoca a todos los señores socios para la celebración de junta general, que tendrá lugar esta noche, a las nueve y media, en el local social, para tratar de la reforma del reglamento y otros asuntos de interés.

Se ruega la puntual asistencia.

## Espectáculos

### Salón Regio

Para hoy la película en seis partes «Bajo el látigo».

### Olympie

Para hoy la comedia «Noticiero Fox no tan serio núm. 4 y «Pupos y Cascos».

### Teatro Cervantes

Esta noche debut del Gran Gregolino, que presenta un escogido repertorio.

### Jasbel la Gallica

El domingo debuta la actriz Rosario Pino, dándosele función por tarde y noche.

## Un sereno herido

Próximamente a las tres de la madrugada, en la calle de Reyes Católicos, se promovió un fuerte escándalo.

Al pasar un sargento de aviación por dicha calle, rompió una cristalería de la casa número 44, y el vigilante nocturno José Mesa de la Plata al llamarle la atención, fué agredido con una navaja.

El suboficial de Infantería don Juan García y el cabo de dicho cuerpo Ramón Martínez, detuvieron al sargento de Aviación conduciéndolo al cuartel de la Merced, donde quedó detenido.

El sereno Mesa fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la mano izquierda, de pronóstico leve.

## Dr. Gonzalo Martín y Barralés

Consulta de medicina general y especial de enfermedades de la piel y venereo-sifilis =

TODOS LOS DIAS DE 3 A 5

FESTIVOS DE 10 A 12

Horno de Haza, 32

## Madrid al día

### El Congreso de Arquitectos Madrid 26

En el palacio de la Música continuaron hoy las sesiones del Congreso de Arquitectos.

Después de amplia discusión fué nombrada una comisión integrada por los señores Balbuena, Cort y Llop para que estudie las peticiones presentadas y las proposiciones de los congresistas y emitir dictamen sobre ellas.

Por la noche da una conferencia el arquitecto señor Martorel. Mañana, a las once, reanudarán sus sesiones el Congreso.

### La Asamblea de la Asociación de Inquilinos

Para asistir a la Asamblea de Asociaciones de Inquilinos que se celebra hoy, han llegado numerosas representaciones.

Se ha publicado un decreto nombrando la Junta nacional del Centenario de Goya.

La forman el alcalde de Madrid don José Moreno Carbonero, duque de Alba, don Pedro M. de Arriñana, don Mariano Pons, don Ricardo Royo Villanova, el alcalde de Fuente de Todos don Eugenio D'Ors y don Ignacio Zuloaga.

### Importante desfalco en el Consejo Forestal

Anoche, a última hora, se tuvo conocimiento de haberse descubierto un importante desfalco en el Consejo Forestal.

El fiscal de la Audiencia presentó una querrela contra el funcionario público don Eduardo del Villar, encargado de la contabilidad de los fondos para mejoras de los montes en ordenación, como empleado del Consejo Forestal.

Desde hace algún tiempo se venían observando irregularidades en la inversión de los fondos, por lo que se ordenó una inspección, que dió por resultado descubrir un desfalco de 370.628 pesetas.

Terminada la instrucción, fué llamado a declarar el señor Villar, sobre el que recaen sospechas.

Este se defendió como buenamente pudo, y al retirarse, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo horas más tarde.

El Juzgado del distrito continuó la práctica de diligencias, llaman-

# EL LIBRO DE VENTAS

## LA ULTIMA PRORROGA

La «Gaceta» ha publicado la siguiente disposición del ministro de Hacienda: «Numerosas representaciones de las clases mercantiles en general, se han dirigido a los poderes públicos, más de una vez, en súplica de que se exceptuara de la obligación de llevar el libro de ventas a determinados contribuyentes, que por la modestia de sus operaciones y por ende de sus beneficios, están poco preparados para implantar ese régimen de minuciosa contabilidad.

Por otra parte el Gobierno estima indispensable el libro de ventas y operaciones comerciales como instrumento de una nueva modalidad tributaria, tan conveniente al fisco como a los mismos contribuyentes y por ello no puede cejar en su empeño de que el real decreto de primero de Enero y más concretamente, las nuevas bases de la ordenación de la contribución industrial, alcancen estricto cumplimiento.

En este particular, haciéndose cargo, sin embargo, de que la implantación de un sistema nuevo aunque sea tan sencillo como el de que se trata, en cuanto supone una novedad en la organización comercial, puede suscitar dificultades, cree pertinente otorgar una nueva y definitiva prórroga de plazo a los contribuyentes que aún no hayan cumplido la obligación de formalizar el libro de ventas, bien entendido que transcurrido este plazo los que insistan en la desobediencia habrán de ser inexorablemente castigados. A armonizar este criterio que impone la necesidad de hacer efectivas las disposiciones fiscales con la norma tolerante que demandan importantes sectores contributivos se encuentra en la presente real orden, que al eximir de la obligación de llevar el libro de ventas a ciertos y determinados comerciantes e industriales, crea meramente provisional, en previsión de que la experiencia y la progresiva capacidad de los contribuyentes aconsejen algún día mayores generalizaciones del mencionado libro.

Fundado en estas consideraciones, de conformidad con la propuesta de la Dirección general de Rentas públicas, S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer:

Primer.—Que todo contribuyente sujeto a la contribución industrial, de comercio y profesiones, no exceptuando expresamente en las bases de la ordenación de dicho tributo aprobadas por Real decreto de 12 de Marzo de 1926, o por la presente, deberán llevar el libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales a que hace referencia la séptima de las bases citadas, a cuyo fin se concede un plazo que terminará en 31 de Diciembre de este año, para que presenten el citado libro a las administraciones de rentas públicas de las provincias respectivas, los contribuyentes de la capital y pueblos de su partido y a la oficina liquidadora de derechos reales en otro caso, para que una y otra de estas dependencias lo devuelvan requerido en el plazo de quince días a los interesados.

Segundo.—Se exceptúa de la obligación de llevar el libro de ventas y operaciones, además de los contribuyentes que determina la base sexta de la ordenación de la contribución industrial:

A) Los industriales de las clases nove a bis y siguientes hasta la duodécima inclusive, de la tarifa primera, sección primera.

B) Los comprendidos en las clases primera y segunda de la tarifa primera, sección tercera.

C) Los comprendidos en las clases tercera y cuarta de la misma sección tercera de la tarifa primera, cuando el importe de las cuotas o patentes sea inferior a 500 pesetas.

D) Los comprendidos en las clases séptima y octava de la tarifa cuarta de artículos y oficios siempre que en los talleres que clasifican el número de operarios, incluido el dueño del taller, no exceda de tres.

Tercero.—A partir del primero de Enero de 1927, las delegaciones de Hacienda impondrán de oficio multas de 25 a 500 pesetas a los contribuyentes no exceptuados en la regla anterior que no hayan presentado el libro de ventas para su legalización.

A tal fin, las administraciones de rentas públicas, las subdelegaciones de Hacienda y los liquidadores del impuesto de derechos reales, deberán llevar a las delegaciones de Hacienda respectivas antes del 10 de Enero próximo relación nominal de los contribuyentes incluidos en la matrícula industrial correspondiente que hubiere en dejada incumplida la obligación de que trata esta Real orden.

Los contribuyentes a que pesar de esta primera sanción no presentaren el libro de ventas en la oficina respectiva antes del 31 de Enero, serán castigados con el duplo de la multa que se les hubiese impuesto.

Las delegaciones de Hacienda darán cuenta de este servicio a la Dirección general de Rentas públicas dentro de los cinco días últimos de cada mes.

Cuarto.—En lo sucesivo, las personas no comprendidas en el número segundo de esta Real orden que deseen darse de alta para el ejercicio de industrias comprendidas en la contribución industrial de comercio y profesiones, habrán de acompañar forzadamente a la declaración del libro de ventas, sin cuyo requisito no podrá comenzar a ejercer el comercio o la profesión de que se trate.

Igualmente, al darse de baja, presentarán dicho libro que se diligenciará totalizando las ventas y operaciones del ejercicio, dato que se anotará en un libro especial que llevarán las Administraciones de rentas y los secretaríos de los Ayuntamientos que forman las matrículas, devolviéndolo dicho libro a los interesados, que deberán conservarlo por el espacio de un año.

### LA SEÑORA D.ª CASILDA MOLINA DE HARO

Profesora de la Escuela Normal de Maestras de Jaén

FALLECIO EN DICHA CIUDAD EL DIA 24 DEL CORRIENTE, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su director espiritual, su viudo, don Agustín Reche Rodríguez; su hijo Antonio; su madre, doña Carmen de Haro; sus hermanos, don Antonio y don Luis, y su hermana política, doña Petrocino López y demás familia, al participarle a sus amistades tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el alma de la finada.

## ECOS DE SOCIEDAD

### EN LA AUDIENCIA

#### Informa el señor La Cierva

Ayer, ante la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial, compuesta por el presidente don Emilio Velasco Padrino y los magistrados don Mariano Ciriquián, don Luis Rodríguez Cabezas, don José Gómez Ángel, don Antonio Escibano Codina y el secretario de Sala don Juan Parado, informó conforme teníamos anunciado, el ex ministro don Juan La Cierva, pronunciando un extenso discurso que duró tres horas.

Como aún no están terminadas las obras de la Sala de lo civil, el despacho del presidente de esta Audiencia, que es de escasas dimensiones, ha sido habilitado para las vistas de los pleitos, por cuyo motivo el numeroso público que invadía los pasillos no pudo oír la palabra del notable jurista.

El señor La Cierva defiende como apelante a la Sociedad Santa Isabel, y el cáterático de esta Universidad don José Martos de la Fuente defiende los derechos de don Francisco Garza, en el pleito de Mancha Real, sobre indemnización de daños y perjuicios por incumplimiento de un contrato.

Hoy continuará la vista, informando el señor Martos.

En Jaén se ha verificado el entierro de nuestra distinguida paisana, la culta profesora de aquella Escuela Normal de Maestras doña Casilda Molina de Haro, esposa de nuestro querido amigo don Agustín Reche, y de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer.

El fúnebre acto resultó una sentisísima manifestación de duelo. Asistieron innumerables personas, entre ellas, todo el profesorado de Jaén, prueba elocuente de las grandes simpatías que gozaba la virtuosa señora fallecida.

Sus hermanos, el abogado y presidente de la Asociación de la Prensa don Antonio Molina de Haro y el notable escultor don Luis, como asimismo su señora madre, se trasladaron a Jaén con tan doloroso motivo.

Nuevamente enviamos nuestro pésame a la atribulada familia.

## EN LA AUDIENCIA

### Informa el señor La Cierva

Ayer, ante la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial, compuesta por el presidente don Emilio Velasco Padrino y los magistrados don Mariano Ciriquián, don Luis Rodríguez Cabezas, don José Gómez Ángel, don Antonio Escibano Codina y el secretario de Sala don Juan Parado, informó conforme teníamos anunciado, el ex ministro don Juan La Cierva, pronunciando un extenso discurso que duró tres horas.

Como aún no están terminadas las obras de la Sala de lo civil, el despacho del presidente de esta Audiencia, que es de escasas dimensiones, ha sido habilitado para las vistas de los pleitos, por cuyo motivo el numeroso público que invadía los pasillos no pudo oír la palabra del notable jurista.

El señor La Cierva defiende como apelante a la Sociedad Santa Isabel, y el cáterático de esta Universidad don José Martos de la Fuente defiende los derechos de don Francisco Garza, en el pleito de Mancha Real, sobre indemnización de daños y perjuicios por incumplimiento de un contrato.

Hoy continuará la vista, informando el señor Martos.

En Jaén se ha verificado el entierro de nuestra distinguida paisana, la culta profesora de aquella Escuela Normal de Maestras doña Casilda Molina de Haro, esposa de nuestro querido amigo don Agustín Reche, y de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer.

El fúnebre acto resultó una sentisísima manifestación de duelo. Asistieron innumerables personas, entre ellas, todo el profesorado de Jaén, prueba elocuente de las grandes simpatías que gozaba la virtuosa señora fallecida.

Sus hermanos, el abogado y presidente de la Asociación de la Prensa don Antonio Molina de Haro y el notable escultor don Luis, como asimismo su señora madre, se trasladaron a Jaén con tan doloroso motivo.

Nuevamente enviamos nuestro pésame a la atribulada familia.

# PARA SEMANA SANTA

## AGRUPACION DE LAS COFRADIAS GRANADINAS

Hace tiempo, a raíz de la terminación de las pasadas festividades de Semana Santa, su eminencia el Cardenal Arzobispo, haciéndose eco del deseo unánime de las Cofradías, propuso a éstas la formación de una Junta suprema, elegida de entre las mismas, con objeto de acoplar las diversas organizaciones precisas para su mayor brillantez.

Igualmente la prensa de nuestra capital, que desde el primer momento ha prestado su más valiosa cooperación a las mismas, abogaba por la creación de la referida Junta.

El hermano mayor de la Cofradía del Señor de la Humildad y Soledad de Nuestra Señora de la parroquia de Santa Escolástica, don Manuel Pérez García, dióse perfecta cuenta de que los innumerables trabajos que sobre su eminencia ilustrísima pesan le habían impedido llegar a su deseo de formar la Agrupación de Cofradías granadinas tan necesarias para todas ellas y puesto al habla con los demás hermanos mayores de las distintas Cofradías, acordaron reunirse en la sacristía de la iglesia de Santa Escolástica, lo que efectuaron en la noche del jueves y a cuya reunión asistieron los señores siguientes:

Don Ramón de Contreras y Pérez de Herrasti, por la del Prendimiento de Jesús.

Don José Cassinello Núñez, por la de la Soledad y Descendimiento del Señor.

Don Joaquín Amigo Gómez, por delegación de don Fermín Garrido Quintana y don Fidel Fernández Martínez.

Posesionados los referidos señores de sus cargos, excepto el presidente Fernández Martínez, el presidente, señor Cassinello, en breves frases dió gracias a los reunidos por su elección, esperando, con la ayuda de los demás compañeros de la Junta, que su labor al frente de la «Agrupación de Cofradías» sea beneficiosa para los intereses, tanto morales como espirituales, de todas ellas.

Igualmente se acordó que una comisión formada por los señores presidente y vicepresidente, visiten a su eminencia ilustrísima el Cardenal Arzobispo, al objeto de recabar la aprobación de esta Junta, así como su bendición.

En medio del mayor entusiasmo se dió por terminada la reunión, quedando todos los asistentes a ella muy satisfechos por la gran armonía que existió entre los reunidos y que tanto ha de beneficiar a nuestras nacientes festividades de Semana Santa.

Los pobres niños!

Ayer fué asistido en el hospital de San Juan Dios el niño de dos años, vecino de Alfondón, Francisco González Muñoz, el que sufría un ataque de alcoholismo por haber ingerido tres vasos de vino que, según parece, le fueron administrados por su padre.

El niño después de curado se le encomó en la sala de Jesús y María.

Herido con una lata

El niño de cinco años Juan Martínez Martínez, se produjo ayer una herida incisa en el dedo anular izquierdo jugando con una lata.

Mujer maltratada

Dolores Montes Almedros ha denunciado en la Comisaría, que en la calle Alamo del Marqués fué maltratada por Carmen Rodríguez.

Insulta a un guardia municipal

Al pasar ayer montado en una caballería el basurero José Jiménez Vidal, fué amonestado por un guardia municipal por haber ingerido tres vasos de vino que, según parece, le fueron administrados por su padre.

Un viaje barato

El chófer Enrique Cambil Fernández ha denunciado a la policía, que el día 13 de Noviembre le fué alquilado el auto de esta matrícula núm. 1.372 por Manuel Beas en unión de otros dos sujetos y tres mujeres, haciendo un viaje a Sevilla, que importaba 650 pesetas.

Una vez en dicha capital se fugó Beas sin abonarle su importe.

Atropellado por un carro

En la calle de San Juan de Dios el carrero Agustín Venegas Malo de Molina, con un carro de Sanitas, atropelló a Baldomero Medina Rodríguez, produciéndole una contusión en la pierna derecha, que le fué curada en el Hospital.

hermano mayor de la del Santo Entierro.

Don Santiago Valenzuela Suárez, por la del Santo Vía Crucis.

Don Nicasio Montes Garzón, por la del Santo Cristo de la Misericordia (Silencio).

Don Miguel García Batlle, por la de la Santa Cena.

Don Manuel Pérez García, por la de la Humildad y Soledad de Nuestra Señora.

Dejó de asistir, a pesar de haber sido invitado, el hermano mayor de la de Jesús en su entrada en Jerusalén.

Actuó de secretario, el de las Cofradías del Señor de la Humildad y de la Santa Cena, don Antonio Barragán Fernández.

Por el señor Pérez García se expuso a los reunidos, que su deseo, como por separado y anteriormente ya tenían hablado, era la formación de una entidad, que, con el título de «Agrupación de Cofradías», aune los esfuerzos y voluntades de todas las de esta capital, acoplando todos los detalles de organización que para la mayor brillantez de nuestras procesiones sean necesarios, ofreciéndose a su eminencia ilustrísima con tal fin.

Por los asistentes se vió muy bien lo expuesto por el señor Pérez García, acordándose nombrar una Junta encargada de redactar el correspondiente reglamento, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, Ilmo. señor don José Cassinello Núñez; vicepresidente, don Santiago Valenzuela Suárez; secretario, don Manuel Pérez García; vicesecretario, don Antonio Barragán Fernández; tesorero, don Nicasio Montes Garzón; contador, don Miguel García Batlle; vocales, don Ramón de Contreras y Pérez de Herrasti, don Fermín Garrido Quintana y don Fidel Fernández Martínez.

Declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondiera, al teniente coronel don Fernando Valero Barragán.

Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel don Fernando Núñez, comandante don Rodrigo Palacios, don don Joaquín Aguirre y Cruz. De la misma orden, a los capitanes don Fernando Martí y don Mariano Nieto; tenientes, don Lorenzo Casado, don Florencio Méndez, don Francisco Díaz, don Emilio Heredia y don José Crespo.

Clero

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al capellán del 4.º regimiento de Artillería Ligera, don Manuel Isaac Coli.

## Sección judicial

### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Juzgado de Cuevas: La Sociedad minera «Dos Mundos», con la Sociedad minera de Sierra Almagrera, sobre indemnización de perjuicios; abogados, señores Hernández Carrillo, López Ruiz y Campos; procuradores, señores Herrera, Donnet y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Santafé: Contra José Mirón Estévez, por tenencia de armas; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Ortiz Rinaldo, por lesiones; abogado, señor Jiménez Santalla; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Izalzal: Contra Joaquín Casas Berrio, por tenencia de armas; abogado, señor Jiménez; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama: Apelación de auto de procesamiento en causa por falsedad número 92 del 1925; abogados, señores Rodríguez y Gil de Gibaja; procuradores, señores Arenas y Sabatell; secretario, señor Serna.

Parado.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El comandante de Caballería, don Manuel Rubio Méndez.

Imaginería.—El coronel de Infantería, don Heliodoro Cermona y Armentia.

Hospital y provisiones.—El segundo capitán de Infantería, don Arturo Montserrat Peña.

Imaginería.—El tercer capitán de Infantería, don Joaquín Jiménez Canito.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, Antonio de Fuentes.

Caballería

Herradores forjadores.—Existiendo vacantes en el grupo de fuerzas Regulares indígenas (Teñun) una plaza de segunda, dos de tercera y dos de forjador, se anuncia a concurso hasta el 14 de Diciembre.

Reglamentos

Circular disponiendo se aclare la redacción del párrafo 1.º del artículo 339 del vigente reglamento de reclutamiento, en el sentido de que no será destinado a los regimientos de Infantería de Marina ningún recluta presunto desertor.

Guardia civil

Declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondiera, al teniente coronel don Fernando Valero Barragán.

Se concede la placa de San Hermenegildo al teniente coronel don Fernando Núñez, comandante don Rodrigo Palacios, don don Joaquín Aguirre y Cruz. De la misma orden, a los capitanes don Fernando Martí y don Mariano Nieto; tenientes, don Lorenzo Casado, don Florencio Méndez, don Francisco Díaz, don Emilio Heredia y don José Crespo.

Clero

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al capellán del 4.º regimiento de Artillería Ligera, don Manuel Isaac Coli.

Sección religiosa

Santo del día.—Santos Facundo y Primitivo.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santa María in sabatino, con rito semidoce y color verde.

Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En las Angustias, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Mes de Animas.—En las parroquias, a la Oración.

Salve cantada.—Como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Padres Escalapios.

UNA ENCERRONA

Los organizadores de la encerrona anunciada para el domingo 12 de Diciembre próximo, han acordado celebrarla el domingo 15 del mismo mes.

Como tenemos dicho, en dicha encerrona actuará únicamente el joven y valiente diestro José López «Joseito de Granada», que despa-chará dos bravas reses de una acreditada ganadería andaluza.

## POR ESAS CALLES

### Cuestiones de Ornato

En el edificio del Pósito (mandado desalojar como almacén municipal de objetos viejos), parece ser que existían unos tramos de barandas de hierro, de las que sobraron del Paseo del Salón y que estaban colocadas en los laterales.

No se podrían utilizar esas barandas (cual se hizo con otros tramos en los señores jardines del Genil) en colocarlos sobre varios tramos del muro del río, o en la parte del pasaje de Escolapios, o en el sitio que se considere más preciso y así se evitaría cayera al cauce ningún vandante como ocurrió no ha mucho al desgraciado guarda de consumos que pereció ahogado?

En la calle de Molinos se produjo, no hace muchos días, el hundimiento de parte de una finca: la situada esquina a la calle Jarreria.

¿Será ya ocasión de ordenar el completo derribo de esta finca en ruinas, y se dará la nueva línea al solar, que permita más suave declive a la antes citada vía?

Y ya que de nuevas líneas hablamos ¿en qué quedó la proyectada de la Plaza de la Azúcar?

Cuando el terrible incendio de hace año y medio, se habió tanto de nuevas líneas, echando abajo la casa de la Azúcar y sacando toda aquella barriada...

Más después, se está permitiendo edificar en los antiguos solares y en las antiguas líneas, y nos tememos que todo ello haya quedado en... agua de borrajas.

Siguen—y ya va para año y medio también—destrozados y en el suelo, los asientos de piedra del Camino de Huétor.

¡Con lo fácil y barato que sería su arreglo! ¡Con que la cuadrilla de bacheadores de calles se tomara la molestia de volver a poner, unidas las piedras que lo componen, todo arreglado.

En la plaza de la Mariana había otro asiento bien deteriorado por cierto. Pedimos su reconstrucción, y... efectivamente... ¿se han quitado los restos!

¿Sería mucho pedir un arreglo inmediato de estas menudencias?

## Mundo anecdótico

### Un emperador de cinco años

El mismo día que los brasileños proclamaron emperador, a la edad de cinco años, a don Pedro II de Alcantara, el preceptor del joven príncipe encontró su alumno en una ciudad alejada algunas millas de Rio Janeiro comiendo huevos pasados por agua.

Participó que desde hacía dos horas todo en él era majestuoso y sagrado y se lo llevó a Palacio.

Por el camino lloró, y don Pedro llegó pronto a una choza, a la puerta de la cual llamó vigorosamente, como debe hacer todo monarca que no tiene paraguas.

Apareció en una ventana una pobre mujer, de tez bronceada, con arrugas colgantes, verdadera cara de pocos amigos, preguntando quién llamaba, a lo que respondió el joven emperador:

—¡Eal! ¡Abre a prisa, brujal! Yo soy Juan Carlos Leopoldo-Salvador-Bitbano Francisco-Javier de Paula-Leocadio-Miguel-Gabriel Rafael Gonzaga Don Pedro!

—¡Ah! ¡Misericordia, santa Virgen! ¡Podéis buscar albergue en otra parte—dijo interrumpiendo la pobre vieja—, pues no tengo sitio bastante en mi choza para contener a tanta gente.

DR. MEGIAS

Especialista en enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta

Consulta diaria, de 2 a 4 Carrera de Genil, 77

Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de Montretería número 21, diaria, de 7 a 9.

DR. A. ROBLÉS

Sub-jefe de la Brigada Sanitaria

Consulta de Medicina general, día, de 3 a 6. Análisis Clínicos y tratamiento Anti-erbíco. Mesones 102 y Campo Verde 1, 2. Teléfono 507.

# BOMBAS "VALCARCE" DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Talleres mecánicos de precisión

F. ORTI, Ingeniero

Gran Capitán, 18.—Granada

Agencia de los motores "ELLWE" para aceites pesados sistema DIESEL especial

### Pidan Productos "Nacional Galvet"

Limpia Aluminio, Metales. Brillantina, para estufas, cocinas, tubos escape automóviles, hierros oxidados.

Son Inmejorables Son Únicos

SE DESEAN REPRESENTANTES

ESTEBAR Y NOLLA, S. L.

Sepúlveda, 162.—BARCELONA

## VIDES AMERICANAS

### CASA LEYVA

PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE

Injertos para parrales. — Injertos para viñas. Barbados de todas las variedades

Precios sin competencia. Pedid Listín

Consultas de cultivo y análisis de tierras, gratis.

JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5.—GRANADA

## LA ROSARIO

(Sociedad Anónima) Casa fundada en 1874

EL REY DEL TOCADOR

Jabón Aromas de la Tierrauca

Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Briesa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería. — SANTANDER.

## LA FAVORITA

Mesones, 49. — Precio Fijo

La mejor y más acreditada LAMPARA de filamento de CINCO a CINCUENTA bujías

Marca LA FAVORITA. PRECIO 0,95

Extenso y rico surtido en PAPELES PINTADOS para habitaciones.

Precios serios y económicos

Discusión. En la papelería:

Es la mejor que tenemos

TINTA SAMA

TINTA SAMA

## Sucesos locales

Los pobres niños!

Ayer fué asistido en el hospital de San Juan Dios el niño de dos años, vecino de Alfondón, Francisco González Muñoz, el que sufría un ataque de alcoholismo por haber ingerido tres vasos de vino que, según parece, le fueron administrados por su padre.

El niño después de curado se le encomó en la sala de Jesús y María.

Herido con una lata

El niño de cinco años Juan Martínez Martínez, se produjo ayer una herida incisa en el dedo anular izquierdo jugando con una lata.

Mujer maltratada

Dolores Montes Almedros ha denunciado en la Comisaría, que en la calle Alamo del Marqués fué maltratada por Carmen Rodríguez.

Insulta a un guardia municipal

Al pasar ayer montado en una caballería el basurero José Jiménez Vidal, fué amonestado por un guardia municipal por haber ingerido tres vasos de vino que, según parece, le fueron administrados por su padre.

Un viaje barato

El chófer Enrique Cambil Fernández ha denunciado a la policía, que el día 13 de Noviembre le fué alquilado el auto de esta matrícula núm. 1.372 por Manuel Beas en unión de otros dos sujetos y tres mujeres, haciendo un viaje a Sevilla, que importaba 650 pesetas.

Una vez en dicha capital se fugó Beas sin abonarle su importe.

Atropellado por un carro

En la calle de San Juan de Dios el carrero Agustín Venegas Malo de Molina, con un carro de Sanitas, atropelló a Baldomero Medina Rodríguez, produciéndole una contusión en la pierna derecha, que le fué curada en el Hospital.

## El horrible suceso de Montefrío

VIDA INTERNACIONAL

La revolución china

Shanghai.—El general Chang Kai Chek, jefe de las tropas cantonesas ha declarado que cuando haya terminado victoriosamente el movimiento revolucionario, todos los tratados con las potencias extranjeras serán inmediatamente derogados y el control extranjero sobre las Aduanas, los comunicaciones y los consumos, serán suprimidos.

El movimiento revolucionario tiende a luchar contra el imperialismo del mundo entero.

Dentro de un mes la capital de China estará establecida en Wuchang.

Las funciones gubernamentales —ha seguido diciendo— serán ejercidas por un comité análogo al de los soviets.

El general ha manifestado sentimientos amistosos respecto a los Estados Unidos, pero estima, sin embargo, que ese país es todavía una nación imperialista, porque no quiere reconocer la independencia de las islas Filipinas.

La aproximación francoalemana

París.—«Le Matin», ocupándose del próximo Consejo de la Sociedad de Naciones, especialmente de la cuestión del control militar, escribe que si se quiere se puede abreviar la ocupación militar, a cuyo amparo debe organizarse nuestro trato fronterizo, siempre que desde ahora a la presencia de nuestras tropas siga un acuerdo satisfactorio. El control de la Sociedad de Naciones es el único medio, tal vez, de que el Parlamento francés acepte el anticipar los plazos de la evacuación.

Añade «Le Matin», que parece difícil que después del tratado de Locarno no se haga lo posible por asegurar la colaboración leal de Alemania en la política europea. Dice también que la de Italia sería asimismo bien acogida; pero es evidente que discusiones de tal amplitud sólo pueden ser llevadas personalmente por ministros responsables.

Ginebra será, tarde o temprano, el lugar de la celebración de estas reuniones, y la paz europea nada saldrá ganando si estas conferencias se retrasan o se entorpecen.

El porvenir de la Unión subsafricana

Nueva York.—Los periódicos publican una entrevista que un corresponsal de la United Press ha celebrado en Londres con el general Hertzog, primer ministro de la Unión sudafricana, acerca del porvenir de Sudafrica a la luz de la conferencia imperial que se acaba de celebrar.

Hertzog ha declarado: «Lo que acabamos de hacer en Londres significa que hemos obtenido la independencia que nuestro partido había perseguido siempre y estamos absolutamente contentos con lo que hemos recibido. Smuts insiste en interpretar el artículo cuarto como petición de la separación del Imperio, pero jamás ha sido esto el objeto de nuestros trabajos y por lo tanto no hay para qué borrar ese artículo de nuestra constitución. No queda duda acerca de nuestro reconocimiento internacional y en lo porvenir no se discutirá ya cuál es nuestra posición legal. La conferencia imperial ha acabado con muchas vaguedades y esto facilitará todavía más la cooperación entre las diferentes partes del Imperio, pero también hará desaparecer muchas diferencias que han existido hasta ahora entre los partidos de Africa del Sur».

Declaró el general, que el Africa del Sur no tiene intención ahora de seguir el ejemplo de Australia en la construcción de una escuadra propia, aparte de los buques auxiliares, tales como recogeminas etc., necesarios para la defensa de la costa.

También declara Hertzog, que no existe la intención de establecer una marina mercante sudafricana, pero es probable que la Unión celebre contratos con los armadores para asegurar el transporte de las mercancías sudafricanas en condiciones favorables.

Hertzog dice, que la visita que proyecta realizar enseguida a Lisboa será puramente de cortesía, aunque es posible que se trate de ciertas cuestiones referentes al ferrocarril Delagía y a la provincia portuguesa de Mozambique.

La entrevista se ha desarrollado en holandés, que es la lengua de Hertzog.

A pesar de lo apremiante del tiempo, el periodista ha quedado vivamente impresionado por la maestría y la serenidad con que Hertzog trata de los grandes problemas. Después de la conferencia imperial, el general continúa con los mismos principios que le han movido toda la vida y que acaban de verse satisfechos.

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La de Guadahortuna ha detenido a las gitanas Josefa Romero Castro y Amalia Moreno, por estar fardando dos gallinas y varios efectos. —La de Díezma, a Diego García Esinoso, que intentó abusar de la anciana María López Carmona. —La de Tajarja, a Francisco Avila Martin, por tenencia de armas sin licencia.

—La de Zafarraya, a Romualdo Pascual Palma, que riñó con su cuñado Emilio Ortigosa Frías y le golpeó, produciéndole leves lesiones.

—La de Pedro Martínez, a Juan Antonio García Lozano, que insultó a Antonio Martínez Navarro.

—La de Zújar, a Ramón Bustamante Gómez, por tenencia de armas sin licencia.

—La de Graena, al vecino de Lugros Gabino Navarro García, reclamado por la autoridad judicial.

—La de La Calahorra, a Juan Rubia Villegas, para cumplir condena.

Suscríbase a la «Moda Práctica»

LA MAS AFORTUNADA PRESCRIPCIÓN MÉDICA QUE BENDICEN MILLARES DE FAMILIAS

FEBROXIL CERA

EL TRATAMIENTO CURATIVO DE LAS FIEBRES

TIFOIDEAS-PARATIFOIDEAS - COLIBACILARES Y TODAS LAS DEL GRUPO DE LAS TOXI-INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES

Laboratorios CERA SA.

Vico 18 y Negrevernís del 15 al 19

Barcelona

INDICADOR ECONÓMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES

Se alquila piso primero Lavadero Cruz, 26, (Boquerón).

A ma de cria, leche fresca, para casa de los padres. Cruz de Arqueros, 16, Josefa Iglesias.

HOSPEDAJES

Necesitase maletero sepa obligación. Pensión Nacional. Progreso, 3. Buen sueldo

NODRIZAS

A ma de cria, primeriza, 20 años, Concepción Castellano. Aliteja (Pinos Puente)

VENTAS

A crema de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

Cilindro sobar masa. Motor eléctrico monofásico, cuatro H. P. Varela, 7.

GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

Grupo máquinas hacer toda clase bofes hofalata. Varela, 7.

LUBRICANTES Agilon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.

PAPEL periódicos atrassados. Vendemos en este diario.

Se vende armarío dos lunas, tocador, despacho, comedor, sillar y otros efectos, por ausencia. Santiago, número 30, principal.

Se vende muy barato Tractor Titán, fuerza 20 caballos, útil para hacer barbechos y cualquiera otra industria.—Para verlo y tratarlo, en Láchar don Antonio Avilés.

SEÑORAS, interesa suscribirse a «La Moda Práctica»

VARIOS

ESQUELAS mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

Leciones Francés, Inglés, Alemán. Profesores expertos. Clases mixtas. Tendillas Santa Paula, 7.

TRASPaso local económico con o sin existencias. Razón, estas oficinas.

Usando el lubricante «Agilon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero.

Neelte de Ricino «BOLOS» En el envase más práctico. PRECIO: 1 peseta cada vasito. Pídase en todas las Farmacias

SHINOLA (EL BETÓN DEL HOGAR) Prolonga la vida del calzado. De venta en Zapaterías, Almacenes de Curtidos, Droguerías y Bazares.

DEPOSITO: LAMA HERMANOS Los Madrazos, 3 y 5.—MADRID.

LA NUEVA ESPAÑA Almacenes de Tejidos

Boteros, 3, Placeta del SantoCristo y Arco de las Orejas, 7 GRANADA. Esta casa tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela y al público en general, que tiene un importante surtido en todos los artículos de temporada, y continuamente recibe en pañería para trajes y Abrigos de Caballero, Lanas de Señora desde 0'50 el metro en adelante; Genuzas para abrigos, Mantas de Lana de Antequera muy económicas, toquillas, chales, camisetas punto y alpélagas para ambos sexos. Bufandas seda y otros muchos artículos a precios baratísimos; no dejar de visitar esta casa.

Para trabajar metales use aceite solubre, Busquets Hermanos, Sevilla

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

CHOCOLATES Hijos de Enrique Sánchez

CAÑAS LA CARMELA Invento maravilloso. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». No mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos, su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad, su aplicación su hace con la mano. VENTA: Todas partes, y autor N. Lopez Caro, Santiago, y sucesor de Barcelona, Caspe, 32, donde dirigida la correspondencia Isla de Cuba, pídase con el nombre de Agua de Colonia del propio N. Lopez Caro Republica Argentina, en todas partes. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones.

Terminada la instalación de lavabos de aguas corrientes, fría y caliente en el GRAN HOTEL PARIS, se venden en dicho Hotel, de 3 a 6 de la tarde, lavabos de varias formas, safas, cubos y estereras a precios económicos. Pida V. un número de muestra, gratis, de la «La Moda Práctica» Precio: 0,75 pesetas al mes. La que por su enorme tirada puede servir dos veces al mes Cuarenta y cuatro páginas de texto y grabados. De ellas, doce en colores.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. Domiciliado en provincia de calle de desea el número de muestra del día 20 del corriente, y se suscribe por (meses o finisitre). Septiembre de 1926. Firma

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería núm 11. Para la presente temporada presentamos un extenso surtido en Zapatos para señoras y niñas en los colores de moda, gris camello y tabaco, formas las más elegantes y precios de fábrica.—En caballero, grandes surtidos en Zapatos y Brodequines desde 12 pesetas en adelante.—Para niños y niñas, siempre modelos nuevos y económicos No olvide que esta es la Casa que presenta los últimos modelos y que más barato vende

Folleto de El Defensor EL HIJO (Continuación de DOS MADRES) POR Emilio Richebourg Traducción por J. Zamacois Biblioteca de Grandes Novelas Ramón Sopena Editor Provenza, 93 a 97 BARCELONA Número 44

profunda emoción.— ¡No sé cómo agradar a usted...! El conde de Montgarin está salvado gracias a usted... Ludovico ha sido atraído, cautivado por la belleza, la gracia y las demás cualidades adorables de la señorita de Coulange. Ciertamente, el pobre no se ha detenido en pensar en la fortuna del marqués; cuando se ama no se calcula. Espero que otros pensarán como usted, y que no llegará a suponerse que el señor conde de Montgarin ama a Maximiliana por sus riquezas. —Mi querido conde, siempre hay personas dispuestas a dudar de las mejores intenciones; pero, en el presente caso, no debemos preocuparnos de lo que esa clase de gente pueda pensar y decir. —Sí, tiene usted razón—respondió José Basco levantándose. —¿Se marcha usted?—dijo la dama. —Con su permiso; ya estoy impaciente por ver a Ludovico. ¿Me autoriza usted para decirle...? —Sí, dígame que no desespere. Dígame usted, que venga a verme lo antes posible. —Las palabras de usted caeran en su corazón como un bálsamo. ¡Usted le abre las puertas del cielo, señora. La marquesa de Neuville sintió y tendió la mano al portugués; éste la llevó respetuosamente a sus labios y se retiró. XXII De cómo Maximiliana sabe que es amada La marquesa de Neuville creyó en las palabras de José Basco como un verdadero cristiano cree en los Evangelios. La excelente señora obraba de buena fe, y sabía que, al inter-

resarse por el conde de Montgarin, trabajaba igualmente por la felicidad de Maximiliana. Por otra parte, gracias a la habilidad del portugués, Ludovico había interesado vivamente a la anciana señora, la cual le dispensaba un afecto sincero. Podía decirse, en realidad, que el conde de Montgarin era su protegido, pues ella fue quien le abrió las puertas de los salones de París, menos accesibles. Al mismo tiempo amaba entrañablemente a Maximiliana. Viuda y sin hijos, el recuerdo del único que tuvo vivía constantemente en su corazón y le hacía sentir por los de sus amigos una ternura verdaderamente maternal. Ocioso es decir que el conde de Montgarin había despedido, con respecto a la señora de Neuville, y con éxito completo, el papel que le había asignado José. El portugués le decía y repetía sin cesar: —Sea usted atrevido, sepa mentir. Acuérdese usted de esta de mis máximas: «Cuando se encuentran dos hombres, el uno es engañado por el otro.» Vale más ser verdugo que víctima. El más fuerte es aquel que sabe llevar sobre el rostro la máscara de la hipocresía. Observe usted, y a través de esa máscara verá que la mayor parte de los que le rodean son jesuitas sin hábito. El joven había admirablemente puesto en práctica los consejos de José Basco, y había llegado a ser en poco tiempo un tartufo consumado. Y José Basco estaba orgulloso de Ludovico, el cual había modelado a su gusto, hacándole a su imagen y semejanza. El portugués pudo decir a Silvano de Perny estas palabras: —«Ludovico está a mi altura. El discípulo ha salido digno del maestro». El conde de Montgarin, en una conversación que tuvo con la marquesa de Neuville, supo pintar tan bien su des-

peración, que la dama empezó verdaderamente a enternecerse. Aquel mismo día, con gran habilidad, le refirió todos los excesos de su juventud, sus locas pasadas aventuras, con tal acento de arrepentimiento, que la anciana no pudo por menos de exclamar: —¡Pobre amigo mío, todo pecador convertido merece la misericordia de las almas! ¡Su arrepentimiento le da derecho a la absolución! —¡Ah—exclamó Ludovico—, me parece que es mi madre la que me habla! Estas palabras impresionaron vivamente a la marquesa de Neuville. Desde aquel día, el hipócrita conquistó por completo el corazón de la pobre dama. Al enterarse José Basco del resultado de aquella entrevista, excitó lleno de contento: —¡Mi querido Ludovico, ha ganado usted una gran batalla! ¡Saludo en tu día a un gran conquistador! Al día siguiente a aquel en que la señora de Neuville había tenido con José Basco la conversación que ya conocemos, fue agradablemente sorprendida al ver entrar en su casa a la señorita de Coulange. —¿Cómo? ¿Vienes a visitarme sola? ¿A qué se debe eso? —He salido con mamá, quien me ha acompañado hasta la puerta. Ha ido a hacer una visita, y pronto vendrá a buscarme. Hubiera podido ir con ella, pero he preferido venir aquí a fin de pasar un largo rato en su compañía. —¡Qué adorable eres!—dijo la marquesa abrazando cariñosamente a la joven; y añadió para sí:— Díjase que la ha conducido hasta aquí el propio Dios Amor! Y prosiguió en voz alta: —Séntate aquí a mi lado. No sabes cuánto te agradezco que te acuerdes de esta antigua amiga tuya. Eso me prueba que no te aburres mucho en mi compañía. ¡Somos tan fastidiosos los viejos!...